

DIARIO OFICIALI



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 28 del actual falleció en esta plaza el General de División, en situación de reserva, D. Victor Asensi Rodríguez.

Madrid, 30 de marzo de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



ARTILLERIA

Recompensas

En consideración a los relevantes méritos que concurren en el capitan de Artillería D. Alberto Piris Laespada, y haber sido el número uno de la promoción LXVIII para la obtención del diploma de Estado Mayor, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco de segunda clase.

Madrid, 4 de abril de 1972.

Castañón de Mena

Estado Mayor Central del Ejército



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número '77, de fecha 4 de abril de 1972.

ARMA DE ARTHLERIA (ESCALA ANTIAEREA)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

448.—D. Miguel Góngora Benítez de Lugo, Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar. Madrid.

453.—D. Juan Olivares Martí, Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Madrid.

455.—D. Emilio Milla Gravalos, Escuela de Automovilismo del Ejército.
Madrid.

471.—D. Antonio Urrestarazu Arruti, Grupo de Artillería AA. de la División núm. 3. Madrid.

472.—D. Eduardo Gómez Pozo, Regimiento de Artillería núm. 93. Madrid.

540.—D. Lucas Echeveste Otegui, Regimiento Mixto de Artillería núm. 1. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

302.—D. Evelio Vela Langarita, Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Madrid.

326.—D. José Sobrino Verdes, Grupo de Artillería AA. de la División número 1. Madrid.

359 .- D. Enrique Feria Lanchares,

Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

433.—D. Antonio Hernández Samaniego, Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74. Madrid.

452.—D. Fernando Martínez de Murgia Larrechi, Escuela de Automovilismo de Formación Profesional. Madrid.

459.—D. Antonio García Rodríguez, Regimiento de Artillería AA. número 71. Madrid.

489.—D. Luis Tejero Escribano, Grupo de Artillería AA. de la División número 1. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

201.—D. Florentino Macarro Barroso, Regimiento de Artillería Antiaérea número 71. Madrid.

306.—D. Francisco Méndez Romero, Grupo de Artillería AA. de la División núm. 1. Madrid.

311.—D. Fernando Vives Arago, Regimiento Mixto de Artillería número 92. Barcelona.

ro 92. Barcelona. 312.—D. José Navarrete Navarrete, Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

334.—D. José Sainz de la Hoz, Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Madrid.

347.—D. Alfredo Peláez Pulido, Regimiento de Artillería AA. número 71. Madrid.

350.—D. Pedro García de la Torre Izquierdo, C. I. R. núm. 2. Madrid.

364.—D. Eugenio Vela Sastre, Compania de Transportes de la Brigada Aerotransportable. Madrid.

382.—D. José León Torres, Regimiento de Artillería AA. núm. 73. Madrid. 368.—D. Gerardo Canet Navarro, Centro de Instrucción de Reclutas Es-

Centro de Instrucción de Reclutas Especialista. Madrid. 392.—D. Fernando Toledano Gasca.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Madrid.

396.—D. José Sans Pascual, Centro de Instrucción de Reclutas número 15. Barcelona.

897.—D. Antonio García Molina, Base de Parques de Automovilismo de la 7.º Región Militar. Madrid.

405.-D. Francisco de Miguel Cala-

fat, Regimiento de Artillería AA. número 73. Madrid.

407.—D. José López González, Base Mixta de Carros de Segovia. Ma-

420.-D. Miguel Vargas García, Base de Parque de Automovilismo de la 6.ª Región Militar. Madrid.

443.-D. Angel Redondo Abad, Centro de Instrucción de Reclutas número 1d. Madrid.

444.-D. Francisco Miguez Carballo, Regimiento Mixto de Artillería número 3. Madrid.

456.-D. Jesús Ortega Carrasco, Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Madrid.

460.-D. Salvador Molas Marcos, Regimiento de Artillería AA. núm. 73. Barcelona.

464.—D. José Paneque Silva, Regimiento de Artillería núm. 26 para Cuerpo de Ejército. Madrid.

489.-D. Felipe Sande Medel, Regimiento de Defensa ABO, Madrid.

490.-D. José Pelayo Carrión, Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Madrid.

496.-D. Máximo Medina Bernal. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Madrid.

510 .- D. Eliseo Miguelez Díaz, Regimiento Mixto de Artillería núm. 3. Madrid.

511.-D. Diego Frutos Tomás, Regimiento Mixto de Artilleria núm. 6. Madrid.

513 .- D. Angel Bello Linares, Regimiento de Artillería AA. núm. 26 para Cuerpo de Ejército. Madrid.

526.—D. José González Sánchez, Centro de Instrucción de Reclutas mú-

mero 5. Madrid. 529.-D. José Muñoz Carcedo, Grupo de Artillería AA. de la División

número 2. Madrid. 533.—D. Salvador Parisi Córcoles, Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Barcelona.

535.—D. Jesús Sánchez Rocha, Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Madrid.

544.-D. Jesús Muñoz Gómez, Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

277.-D. Manuel Montes Mayorga, Regimiento de Artilleria AA. núm. 73.

301.—D. Iván Carrero Planella, Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Barcelona.

317.-D. Luis Franco Blanch, Regimiento Mixto de Artillería núm. 7 y Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas. Barcelona.

321.-D. Carlos Asin Angulo, Base de Parques de Automovilismo de la 7.ª Region Militar, Madrid.

343.-D. Jesús Romero Ramos, Grupo de Artilleria AA, de la División «Guzmán el Bueno» núm. 2. Madrid.

345.—D. José Bassols Sadurni, Regimiento Mixto de Artilleria núm. 7 y C. I. R. E. Barcelona.

376.-D. Juan Paredes Palomo, Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Madrid.

398.—D. José Pérez Casas, Centro de Instrucción de Reclutas y Especialistas y Regimiento de Artilleria Antiaérea núm. 71. Madrid.

417.-D. Vicente Larraga Rodríguez de Vera, C. I. R. núm. 12. Madrid. 425.—D. Jesús Hernanz Villegas, Re-

gimiento de Artillería AA. núm. 26, Cuerpo de Ejército. Madrid.

460.-D. Bartolomé Cerdá Salvá, Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Barcelona.

482.-D. Bartolomé Arbona Payeras, Regimiento de Defensa Valencia ABQ. Barcelona.

488.-D. Ulpiano García Marcilla, Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Madrid.

495.—D. Ricardo Rodríguez Rodríguez, C. I. R. núm. 7. Madrid.

514.-D. José García Zorrilla, Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Madrid.

525.-D. José Gómez Sal, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Madrid.

528.-D. Antonio Hernando Sanz, Base de Parques de Automovilismo de la 5.ª Región Militar, Madrid.

535.—D. Ignacio Miranda Valdés, Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA (ESCALA DE COSTA)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

57.-D. Joaquin Yun Cabrera, Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Madrid.

67.-D. Antonio Pérez-Labarta de Pablo, Regimiento Mixto de Artillería número 7. Bilbao.

99.-D. Luis Moleres Zabala, Regimiento Mixto de Artillería núm. 1. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

65.-D. Augusto López Núñez, Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

71.-D. Antonio Frias Pecellin, Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Madrid.

106.—D. Antonio García Gallego, Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Madrid.

109.-D. Rafael Molina Zoroa, Regimiento de Artillería núm. 6. Valencia.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

60.-D. Francisco Adrada Bueno, Regimiento Mixto de Artillería 5. Ma-

Con antiguedad de 1 de octubre de 1970

71.—D. Rafael Blanco Moreno, Regimiento de Artillería núm. 91. Valencia.

98.-D. José Valdivielso Alba. Regimiento Mixto de Artilleria núm. 92. Madrid.

99.--ID. Alfonso Jiménez Sánchez.

Regimiento Mixto de Artillería número 2. Sevilla.

ARMA DE INGENIEROS (ESCALA DE ZAPADORES)

Con antiguedad de 1 de octubre de 1967

363.—D. Francisco Segarra Bel, Batallón Mixto de Ingenieros III. Barcelona.

389.-D. José Garcia Garrues, Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

423.—D. Ramón Pallisa Munts. Remiento Mixto de Ingenieros de Montaña núm, 4. Barcelona.

428.—D. José Sancho Martínez. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. Oviedo.

456.—D. Diego Sánchez Mera. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de 'Ejército. Madrid.

480.-D. Ricardo Sánchez Lastra, Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

481.-D. Juan Antelo Cortizas. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Santia-

499.-D. Juan Cobrerizo Palacios, Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

513.—D. José Elio García. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Madrid.

515 .- D. Joaquin Castillo Torrente. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

544.-D. Miguel Villar Gómez, Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.

574.—D. Jesús Beca Beca. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

586.-D. Angel Fernández Alfonso. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Madrid.

591.-D. Mario González Sotos, Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. Valladolid.

609.-D. Aureliano López Heredia. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madriđ.

621.—D. José Villodas Lega. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

400.-D. Julián Cuesta Framilo. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla.

515.—D. Eugenio Trujillo Gallego. Regimiento Mixto de Ingenieros numero 1. Madrid.

560.-D. Jayler Monedero Isona, Batallón Mixto de Ingenieros XIII. Pamplona.

Con antiguedad de 1 de octubre de 1969

307.-D. José Martin Pérez. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Sevilla.

378.—D. Pedro Arocha Rodriguez. Batallón Mixto de Ingenieros III. La Laguna.

379.-D. Gregorio Chillon Loarte, Re-

gimiento Mixto de Ingenieros números 6. Pamplona.

380.—D. Angel Argüelles Sanginés. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Valencia.

381.—D. José Gómez Alarcón. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. Madrid.

385.—D. Vicente Quiles Morales. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Sevilla.

408.—D. José Ollero Batista. Batallón Mixto de Ingenieros II. Sevilla.

417.—D. Felipe Pérez Moreno. Batallón Mixto de Ingenieros IIII. La Laguna.

436.—D. Gonzalo Aguiar Cajete. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Santiago.

441.—D. Joaquín Montero Basqueseaux, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Pamplona.

445.—D. Pascual Lapica Boix. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

463.—D. José Tomás Mateu. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

476.—D. Jesús Méndez Montes. Batallón Mixto de Ingenieros X. Sevilla.

498.—D. José Vega la Roche. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. La Laguna.

508.—D. Juan Arranz Arauzo, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Bilbao.

512.—D. Manuel Sánchez-Robles Beltrán. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

517.—D. Fernando López Ortum. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

518.—D. José Coll Comin. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

532.—D. José Ruiz García. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Oviedo.

542.—D. Francisco Javier García Gómez. Batallón Mixto de Ingenieros V. Valencia.

545.—D. Javier Castro González. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Sevilla.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

387.—D. Esteban Gozalo Crespo. Regimiento Pontoneros. Madrid.

391.—D. Agustín Díaz Tremps. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. La Laguna.

399.—D. Carmélo del Toro Cazorla, Regimiento Mixto de Ingenieros VI. La Laguna.

422.—D. Benigno González González. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Oviedo.

456.—D. Jesus García Pérez. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Oviedo.

525.—D. José Lobato Puente. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Oviedo.

533.—D. Francisco Bautista Pérez. Batallón Mixto de Ingenieros IXII. Sevilla.

547.—D. Carlos Rodríguez Cornide. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Granada.

564.—D. José Taboada Ladoux, Regimiento de Ingenieros Pontoneros. La Laguna.

568.—D. Antonio Cornejo Martin, Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Valencia.

573.—D. Rodrigo Díaz Machín. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. La Laguna.

589.—D. Víctor Campo López. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS (ESCALA DE TRANSMISIONES)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

257.—D. Luis Sánchez Ruiz. Regimiento de Transmisiones. Madrid.
 273.—D. Francisco Beltrán Niñoles

Batallón Mixto de Ingenieros III. Va lencia. 294.—D. Rafael Suárez Miguélez. Re-

gimiento de Transmisiones. Madrid. 404.—D. Ramón Martín Hernández. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Zaragoza.

417.—D. Alfredo Soler Serrano. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

255.—D. José Garijo Miguel. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Zaragoza.

304.—D. Mario Gomis Segarra, Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

305.—D. Antonio Delgado Martinez. Batallón Mixto de Ingenieros I. Zaragoza.

326.—D. Victor Montenegro Criado. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales. Madrid.

387.—D. Rodrigo Villacian Peñalosa. Batallón Mixto de Ingenieros XIII. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

263.—D. Francisco Zafra Díaz. Regimiento de Redes Permanentes. Madrid.

264.—D. Rafael García García. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Santia-

284.—D. José Millán Santos. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Madrid. 301.—D. Vicente Cotanda Manselgas. Agrupación de Ingenieros de Alta Montria. Velencia

Montaña, Valencia. 304.—D. Juan Vigueras Rubio. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla. 316.—D. José Martínez Vidal. Bata-

llón Mixto de Ingenieros III. Granada. 325.—D. Juan Carrera Castillo. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Zaragoza.

331.—D. José Armesto Barbeito. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Santiago.

344.—D. Eulogio Oset Baguena. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

351.—D. Antonio Blanco Docanto. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Madrid.

353.—D. Luis García Calvo. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Zaragoza.

356.—D. Antonio López Mallorquín. Regimiento de Transmisiones. Granado

359.—D. Agustín Sánchez Sierra, Batallón Mixto de Ingenieros LXI, Madrid.

366.—D. José Gallego Saldaña. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Bilbao. 377.—D. Luis Pérez Serrano. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Zaragoza.

381.—D. José Ruiz Santos. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Zaragoza.

388.—D. Daniel Beltrán Porter. Agrupación de Ingenieros de Alta Montaña. Valencia.

392.—D. Manuel Castro Guerrero Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Granada.

396.—D. Rafael Molina Alfonso. Batallén Mixto de Ingenièros XXII. Granada.

404.—D. Ramón Fuentes González. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

313.—D. Angel Brújula López de Echezarreia. Unidad Especial de Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros. Zaragoza.

320.—D. Manuel Viayna Lenzo. Ba-

320.—D. Manuel Viayna Lenzo. Batallón Mixto de Ingenieros X. Barcolona.

327.—D. Juan Creus Josende: Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

330.—D. Domingo Torres Leza, Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid, 342.—D. Jorge Ruiz Tuneu, Regimiento Mixto de Ingenieros XIV. Barcelona.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

1.271.—D. Antonio Ruiz Va. Agrupación de untendencia de la Reserva General, Madrid.

1.983.—D. Rafael Medina González. Agrupación de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

Con antiguedad de 1 de octubre de 1969

1.195.—D. Francisco Fontanillas Danes. Grupo Regional de Intendencia número 4. Barcelona.

CUERPO DE FARMACIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

473.—D. José Diaz Santafé. Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General, Madrid.

879.—D. Víctor Casastia Rodríguez. Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar. Santiago. Lon antigüedad de 1 de octubre de 1969

786.—D. Angel Borrego Dionis. Agrupación de las Tropas de Farmacia de la Reserva General. Santiago.

852.-D. Adolfo Alvarez Castillo. Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General. Santiago.

906.-D. Luis Martinez Pedauye. Je-Taiura de Farmacia de la 8.º Región Militar. Santiago.

CUERPO DE VETERINARIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

252.-D. José Fernández Revuelta. Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar. León.

Madrid, 8 de marzo de 1972.

CASTAÑON DE MENA

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor Central del Ejercito, anunciada de libre elección por Orden de 9 de febrero de 1972 (D. O. núm. 34), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Luis Martín de Pozuelo Martínez (1.878), de dicho Estado Mayor Central (plantilla eventual C. E. M. A. G.).

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid. 4 de abril de 1972.

CASTARÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor Central del Ejercito, anunciada de libre elección ejercito, anunciada de libre elección por Orden de 9 de febrero de 1972 (D. O. núm. 34), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Eduardo de Ory Lozano (788), de 2.º jafe de Estado Mayor de la Capitania General de la 7.º Región Militar. Militar.

Este destino no produce vacante para el ascenso. Madrid, 4 de april de 1972.

Castanón de Mena



ARTILLERIA

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIA-RIO OFICIAL núm. 257), se concede .icencia para contraer matrimonio a los tenientes de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

Don Pedro Traveso Trasmonte (4.654), del Destacamento del Servicio de Artillería para la Brigada Aerotransportable, con doña María del Carmen. Andrade Temprano.

Don José Aivar de la Chica (4.866), del Regimiento Mixto de Artillería número 30, con doña María Jesús Mateo Pascual.

Don Francisco Ardanaz Eraso (4.935), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, con doña Alicia Rodríguez Fernández.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTANÓN DE MENA

Retiros

Previo acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 24 de febrero de 1972, y de conformidad con el artículo 65 del Reglamento para aplicación del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, causa baja en el Ejército, por padecer enfermedad incluida en el núm. I, letra J, Grupo 1.º, el tenien-te auxiliar de Artillería D. Pablo Calvo Izquierdo (1.953), de la Sección Antiaérea y Campaña de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artilleria, pasando a la situación de retirado por inutilidad física, de acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 5.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 4 de abril de 1972.

Castanón de Mena

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retires

Con arregio a lo dispuesto en el articulo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1057 (D. O. mum. 293), y no desear seguir acogiondose a lo dispuesto en el articulo de de la Orden circular de 3 de enero de 1958 (DIARIO Oficial núm. 30), pasan a la situación de retirado, con la fecha que a cada uno se indica, los subtenientes espe-

cionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subteniente, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, don José Martin Aivar (352), del Regimiento de Infantería Córdoba número 10, pasa a la situación de retirado con fecha 1 de abril de 1972.

Otro, D. Salvador García Merino (398), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, pasa a la situación de retirado con fecha 1 de abril de 1972.

Madrid, 4 de abril de 1973.

CASTANÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y Orden de 3 de enero de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 30), se asciende al empleo de brigada, con la antigüedad que a cada uno se indica, los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Sargento primero especialista, con consideración de oficial, mecánico mecánico ejustador de armas, D. Emilio Ceide Rivas (574), de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artilleria, con antiguedad de 1 de abril de 1972.

Otro, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Antonio Rodríguez Díaz (575), del Regimiento de Artillería de Campaña número 13, con antigüedad de 1 de abril de 1972.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTANÓN DE MENA

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.º Región Militar, el día 22 de marzo de 1972 falleció en la plaza de Madrid el sargento primero especialista mecánico electricista de armas don Antonio Molina Guerrero (158), que tenía su destino en el Regimiento de Infanteria Motorizable Saboya número 6.

Madrid, 4 de abril de 1972.

Castanón de Mena

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos

En aplicación de lo dispuesto en es artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuercialistas que a continuación se rela- por los jeres de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que continuarán en la misma situación.

Coronel honorífico de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Mateo Piqueras González (856), en situación de «En expectativa de Servicios Civiles». Cumplió la edad reglamentaria el día 30 de marzo de 1972.

Otro, D. Juan Talegón García (802), en situación de «En expectativa de Servicios Civiles». Cumplió la edad reglamentaria el día 1 de abril de de 1972.

Teniente coronel de Artilleria don Angel Casas Horques (925), en situa-ción de «En Servicios Civiles». Cumplió la edad reglamentaria el día 31 de marzo de 1972.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Balas

Según comunica el Capitán General de Baleares, el día 18 de marzo de 1972 falleció en la plaza de Palma de Mallorca el comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo., D. Luis Maroto Coll (2.383). en situación de «En servicios civiles» en las citadas Región Milliar y plaza. Madrid, 4 de abril de 1972

CASTARÓN DE MENA

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponibilidad ajena al servicio activo en la 8.º Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo tar, plaza de El retrol del Caudillo (La Coruña), por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el comandante honorífico de Artillería don Máximo Sánchez González (2.879), en situación de reserva en las citadas Región Militar y plaza; y haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 4 de abril de 1972.

Castañón de Mena

Escala de complemento

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de moviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para

was II i

de Artillería núm. 3, con doña María del Carmen Cruz y Caneda. Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de abril de 1972, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pascual Santiago Huertas (648), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4, quedando en la situación de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA:

Vacantes de destino

De libre elección.

Para teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid).

Tendrán preferencia para esta vacante los que se encuentren en pose-sión del diploma de Vías de Comunicación.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el Dia-RIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos encargados de darles curso lo dispuesto en el articulo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 4 de abril de 1972.

Castañón de Mena

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan la Ley 4/1972 de 26 de febrero (Dianio OFICIAL núm. 50), Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. número 55) y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se ascienden al em-

liares de la citada Arma que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

Capitán auxiliar D. Félix Gonzale Fidalgo (148), del Parque Central de Ingenieros, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. José Llamas Alvarez (207), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3, en la 3.º Región Militar (plaza de Valencia).

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTATÓN DE MENA

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de Mando de Armas», con la antigüedad que para cada uno se indica, a los tenientes de la misma Arma y Escala que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se señalan.

Teniente de Ingenieros D. José Ferrandis Poblaciones (2.098), de la Com-panía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 3, con antigüedad de 7 de julio de 1970, en la 3.º Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Fernando Pestaña Enriquez (2.099), del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado, con antiguedad de 14 de julio de 1979, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Francisco de Vega Martín (2.100), de la Companía C. B. H., del Grupo HAWK, del Regimiento de Transmisiones, con antiguedad de 17 de julio de 1970, en la 2.º Región Militar (plaza de La Linea de la Con-

cepción, Cádiz). Otro, D. Juan Arribas Zorrilla (2.101), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, con antigüedad de 3 de septiembre de 1970, en la 1.º Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Enrique Delgado del Real (2.102), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 3 de septiembre de 1970, en la 1.º Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑON DE MENA

Por existir vacante y tener complidas las condiciones que determinan la Ley 4/1972 de 26 de febrero (Diario Origial mim. 50), Ley de 22 de dictembre de 1965 (D. O. mim. 202), Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. mim. 55) y Orden de 30 de enero de 1956 (DIAcontraer matrimonio al alférez de pleo de comandante auxiliar de In-complemento de Artillería D. Justino genieros, con antigüedad de 21 de Ruz Revilla, del Regimiento Mixto marzo de 1972, a los capitanes auxiliaros, con antigüedad de 21 de marde dicha Arma que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

Teniente auxiliar D. Juan Trigoso Soria (957), del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada número 3, en la 3.º Región Militar (plaza de Valencia), escalafonándose a continuación de D. Pablo Rollón Ji-

ménez (951). Otro, D. Manuel Cabrera Sánchez (985), del Juzgado Militar Eventual de Las Palmas de Gran Canaria, en Canarias (plaza de Las Palmas) escalafonándose a continuación de don José

Notario Vera (984).

Otro, D. Juan García Ramos (987), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid) y agregado a dicho Regimiento, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que le corresponda destino voluntario o forzoso o hasta que sea cubierta la vacanto do capitán auxiliar existente, escalafonándose a continuación de don Bruno Robles Espejel (986).

Otro, D. Manuel Diaz Martín (998), del Alto Estado Mayor, en la 1.ª Región Militar (plaza de Manzanares, Ciudad Real), escalafonáudose a con-tinuación do don Francisco Pérez Co-

dina (997).

Otro, D. Francisco Moral Martos (1.00), del Regimiento de Zapadores Perroviarios, en la 1.º Region Militar (plaza de Madrid) y agregado a dicho Regimiento, sin derocho a dietas pi pluses, hasta que le corresponda destino voluntario o forzoso o hasta que se cubra la vacante de capitán auxiliar existente, escalafonándose a con-tinuación de don Víctor Celestino Bo-

rreguero (1.003). Otro, D. Teófilo Martínez Gómez (1.011), del Regimiento de Transmide Madrid), escalafonándose a con-tinuación de don Antonio Varas Alon-

so (1.010).
Otro, D. Manuel Ramos Huertas (1.012), de la 4.ª Zona de la I.M.E.C., en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanea), escalafonándose a continuación del anterior.

Otro, D. Ablaco Martin Moreno (1.016), del Regimiento de Redes Per-manentes y Servicios Especiales de Transmisiones, en la d. Región Militar (plaza de Madrid), escalafonándo-se a continuación de D. Eulogio Mo-reno Elizondo (1.015).

Otro, D. Juan Sánchez Navarro (1.018), de la Agrapación Mixta de Eucuadramiento núm. 3, en la 3.º Región Militar (pluza de Valencia), escalafo-nandose a continuación del anterior. Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Por existir vacante y tener cum-

zo de 1972, a los tenientes auxiliares ciembre de 1955 (D. O. núm. 292). Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. número 55) y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se ascienden al empleo de capitán auxiliar de Ingenieros, con antigüedad de 21 de marzo de 1972, a los teniente auxiliares de dicha Arma que a continuación se relacionan, quedando en la situación de dispenible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

Teniente auxiliar D. Gregorio Latas Sánchez (1.026), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, en la 1.º Región Militar (plaza de Madrid), y agregado a dicho Regimiento, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que le corresponda destino voluntario o forzoso o hasta que se cubra la vacante de capitán existente, escalafonándose a continuación de D. Jacinto Martínez Meca (1.024-1).

Otro, D. Rogelio Mateos Vargas (1.030), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9, en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada), escalafo-nándose a continuación de D. Manuel

Salvador Redondo (1.027). Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

La Orden de 20 de marzo de 1972 (D. O. núm. 73), por la que, entre otros, se asciende al empleo de bri-gada al sargento primero de Ingenieros D. Luis Mariz Luna (2.039), de la Compania de Transmisiones del Batallón de Infantería de este Ministerio, se entenderá ampliada, por lo que a este suboficial se refiere, en el sentido de que queda en la situación de disponible en la 1.º Región Mili-tar (plaza de Madrid) y agregado a dicho Batallón, sin derecho à dietas ni pluses, hasta tanto le corresponda destino voluntario o forzoso o sea cubierta su vacante. Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Por necesidades del servicio, se destina al Estado Mayor Central del Ejército (plantilla eventual de la C. E. M. A. G.) al capitón de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Delgado del Real (2.102), de disponible en la 1.º Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑON DE MENA

Para cubrir la vacante de capitan o teniente de cualquier Arma, Escala plidas las condiciones que determinan activa, Grupo de «Destino de Arma o expectativa de servicios civiles» en la la Ley 4/1972 de 26 de febrero (Diano Cuerpo» o. en su defecto, para oficia- oricial núm. 50), Ley de 22 de di- les auxiliares, plantilla eventual, para continuando en dicha situación.

secretario de causas del Juzgado Militar Especial Permanente instructor de las diligencias derivadas de la aplicación en el Ejército de la Ley 122/1962 de 24 de diciembre, sobre uso v circulación de vehículos de motor en la plaza de La Coruña, anunciada da concurso por Orden de 11 de febrero último (D. O. núm. 36), se destina, con carácter voluntario, al teniente auxiliar de Ingenieros D. Emilio Martinez Carballo (1.164), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de nueva creación de capitán o teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» o, en su defecto, para oficiales auxiliares, plantilla eventual, para secretario de causas del Juzgado Militar Especial Permanente instructor de las diligencias derivadas de la aplicación en el Ejército de la Ley 122/1962 de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor en la plaza de Valencia, anunciada de concurso por Orden de 14 de febrero último (Dia-RIO OFICIAL num. 38), se destina, con carácter voluntario, al teniente auxi-liar de Ingenieros D. Ramón Martínez Ballesteros (1.076), del Juzgado Militar Permanente de la 3.ª Región Mi-

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTANON DE MENA

La Orden de 10 de marzo de 1972 (D. O. núm. 60) por la que se destinaba a los tenientes auxiliares de Ingenieros D. Tomás Beato Martínez (1.140) y D. Francisco Escudero Sanz (1.165), queda ampliada en el sentido de que dichos oficiales pasan destinados al Alto Estado Mayor, para la plaza de Ceuta.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos

En cumplimiento de lo dispuesto en ol articulo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Gru-po de «Destino de Arma o Cuerpo» los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

Coronel de Ingenieros D. Alfonso Suarez de Puga Villegas (248), el día 2 de abril de 1972, en situación de «En

Teniente coronel de Ingenieros don Manuel Camacho Viñas (384), el día 1 de abril de 1972, en situación de «En servicios civiles», consolidado, en la 2.ª Región Militar (plaza de Lebrija, Sevilla), continuando en dicha situación.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS DE ARMA-MENTO Y CONSTRUCCION

Ayudantes

Retiros

Pasará a la situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria, el día 1 de junio de 1972 el capitán ayudante de Construcción y Electricidad D. Joaquín Penas García (51), de la Comandancia Central de Obras, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTANÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 18 de febrero de 1972 (D. O. núm. 42), pasa destinado, con carácter voluntario, en plantilla eventual, al Patronato de Casas Militares el teniente auxiliar de Construcción y Electricidad don Eduardo Bennal García, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Madrid, 4 de abril de 1972,

CASTAÑÓN DE MENA



CUERPO JURIDICO MILITAR

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Auditor General D. Francisco Carnero Moscoso, Juez Togado Permanente para aplicación de la Ley de Uso y Circulación de Vehículos de Motor, al comandante auditor de la Escala activa D. Angel Aguiar de Luque (208). de disponible en la 1.º Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 5 de abril de 1972.

CASTAÑON DE MENA



SANIDAD MILITAR

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Decreto de 22 de di-ciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante médico del Cuerpo de Sanidad Militar (E. A.), con antigüedad de 31 de marzo de 1972, al capitán médico de dicho Cuerpo y Escala D. Augusto Barcelona Lasierra (890), del 5.º Depósito de Sementales, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. La vacante que produce correspon-

de al turno de ascenso.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Las Ordenes de 22 del actual (DIA-RIO OFICIAL núm. 76), por las que se ascendian al empleo de sargento de Sanidad Militar a los cabos primeros de dicho Cuempo que en las mismas se relacionaban, se entenderán rectificadas en el sentido de que quedan agregados a sus Unidades de procedencia, hasta tanto se cubran las vacantes existentes o se les asigne destino con carácter voluntario o forzoso por este Ministerio, los que a continuación se citan:

Baudilio de Castro Alonso. Juan Maestre Olgado. Andrés Pérez Ruiz. Juan Roncero Solano. Isidro Zancada Machado. José Muñoz Magán. José López Corpas. Jesús Milán Carmona. Francisco Franco Rodríguez. Juan Aguilar Vera. Pedro Sanjuán García. Manuel Díaz Rollán. Antonio Gálvez Subírez. José Reina Falcón. Antonio Robles Montes. Florencio Santillana Medina. Juan Solis Puerto. José Alvarez Pérez, Fernando Sánchez Barco. José González Martín.. Natalio Sobradillo González. Antonio Vallejo Ortega. Julian Burguillo Lopez. Enrique Lopez Vallejo. Antonio Sanchez Montesinos. José Arjona Rueda. Plácido Sarrián Rubio. Manuel Iglesias Valino. Madrid, 30 de marzo de 1972.

CASTANON DE MENA

Vacantes de destino

De provisión normal. Para suboficiales del Cuerpo de Sa-

nidad Militar, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se relacionam:

Academia de Sanidad Militar (Madrid).--Una de brigada y dos de sargento.

Escuela de Aplicación de Sanidad Militar (Madrid).—Cinco de brigada.

Jefatura de Sanidad Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una de sargento.

Parque Central de Sanidad Militar (Madrid).-Una de brigada.

Parque de Sanidad Militar de Ceuta. Una de sargento.

Hospital Militar Central «Gómez-Ulla» (Madrid).—Tres de brigada.

Hospital Militar de Ceuta.—Una de brigada.

Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General (Madrid).—Dos de brigada y siete de sargento.

Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla).—Una de brigada y tres de sargento.

Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infanteria Mecanizada «Maestraz-go» núm. 3 (Valencia).—Una de brigada.

Compania de Sanidad del Grupo Logistico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Campamento, Ma-drid).—Una de brigada.

Compañía de Sanidad del Grupo Logistico de la Brigada de Infanteria Acorazada XII (El Goloso, Madrid).— Una de brigada.

Compania de Sanidad del Grupo Logistico de la Brigada de Infantoría Mecanizada XXI (Mérida, Badæjoz).— Una de brigada y otra de sargento. Compañía de Sanklad del Grupo Lo-

gístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Fronte-ra, Cádiz).—Una de sargento.

Companía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infanteria Motorizada XXXI (Valencia).—Una de brigada y otra de sargento.

Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XII (Lérida).—Una de brigada.

Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña (Huesca).—Una de brigada.

Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián).-Una de sargento.

Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca).—Una de briga-

Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una de sargento. Grupo de Sanidad de la Agrupa-

ción Logistica núm. 6 (Ceuta).—Cuatro de sargento.

Grupo de Sanidad de la Agrupación Logistica múm. 7 (Mellila).-Dos de sargento.

Grupo Regional de Sanidad Militar número 1 (Madrid).—Cuatro de briga-da y seis de sargento (una de ellas para el Destacamento del Sanatorio Militar Generalisimo de Guadarrama). Grupo Regional de Sanidad Militar

número 2 (Sevilla).—Dos de brigada y una de sargento.

Grupo Regional de Sanidad Militar número 3 (Valencia).—Dos de briga-da y una de sargento para el Destacamento del Hospital Militar de Alican-

Grupo Regional de Sanidad Militar número 4 (Barcelona).-Dos de brigada y dos de sargento.

Grupo Regional de Sanidad Militar número 5 (Zaragoza).—Tres de briga-da y ires de sargento.

Grupo Regional de Sanidad Militar número 6 (Burgos).—Una de brigada. Grupo Regional de Sanidad Militar número 7 (Valladolid).-Tres de sar-

Grupo Regional de Sanidad Militar número 8 (La Coruña).—Una de sargenta.

Grapo Regional de Sanidad Militar número 9 (Granada).—Cuatro de sargento.

Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares (Palma de Mallorca),-

Tres de brigada y una de sargento. Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Tres de brigada y dos de sargento.

Las vacantes de sargento, podrán también ser solicitadas por los sargentos primeros.

No podrán solicitar las vacantes que se anuncian en Baleares, Canarlas, Ceuta y Melilla, aquellos a quienes les corresponda cambio de situación antes de un año, contado a partir de ia fecha de publicación de la presente

Orden en el Diario Oficial. El personal que pesen derecho preferente para determinadas plazas y desee hacer uso del mismo, lo hará constar en la papeleta de petición de destino y deberá solicitar en primer lugar y primera proferencia todas las vacantes en ellas anunciadas, perdiendo en caso contrario su derecho preferente para aquellas en que no sollcite en la forma indicada.

Documentación: Paneleta de netición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a par-tir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el Dianio OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/06 (D. O. mú-mero 146).

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Da libre elección.

Una de sargento primero o sargento del Cuenpo de Sanidad Militar existente en la Compania de Sanidad del Grupo Logistico de la Brigada Paracaidista.

Para esta vacante tendrán preferencia los alplomados en Paracaldismo; en segundo lugar, los que se comprometan a realizar el curso correspondiente, y el resto, sin com-

Documentación: Instancia dirigida al Capitán General de la 1.ª Región Militar y cursada directamente por

los Organismos correspondientes al General Jefe de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid), uniendose copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el Disrio Oficial, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. nú-mero 146).

Madrid, 4 de marzo de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Por reunir las condiciones que determina el artículo 61 de las instrucciones para el reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 («C. L.» número 52), se asciende al empleo de teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad do 15 de septiembre de 1950, al alférez médico de dicha Escala y Cuerpo D. Francisco Urgelles Sacris-tá, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4, continuando en su actual destino.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTANÓN DE MENA

Dirección General de Servicios



Campeonato de doma

Vista la instancia del alcalde-presidente del Exemo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, que interesa se autorice a los jetos y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Campeonato de Doma de diferentos especialidades, que se celebrará en dicha localidad el dia 6 del mes de mayo próximo, con motivo de la Feria del Caballo del presente año, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejercito que lo deseen y se en-cuentren en condiciones de tomaparte en el mismo, teniendose en cuenta lo que disponen los articulos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden elrenlar de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización do derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de caracter extraordinario, efectuando el viajo el personal y ganado por cuenta del Estado. Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA.

Concurso de doma

Vista la instancia del presidente de la Real Sociedad Hipica de Valladolid, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso de Doma Reprise núm. 4, que se cele-brará en dicha plaza el día 9 del mes de mayo próximo, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos-23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden Circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. mim. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesades al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado. Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTARÓN DE MENA

Concurso de saltos de obstáculos

Vista la instancia del presidente 1º la Real Sociedad Hipica de Vallado. lid, que interesa se autorice a los jetes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso de Saltos de Obstáculos Nacional que se celebrará en dicha plaza durante los días 7 al 11 del mes de mayo próximo, ambos inclusive, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de mestro Ejército que lo descen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo. teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Es-

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Vista la instancia del alcalde presidente del Exemo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso de Saltos de Obstáculos Nacional (Exhibición), que se celebrara en dicha localidad durante los días 30 del actual y 1 de muyo próximo, con motivo de la Feria del Caballo del presente año, he resuelto accoder a lo solleitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Djórcito que lo descen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Regia-mento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. número 202), y sin que esta autorización de derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid; 4 de abril de 1972.

Castanón de Mena

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Catalana-Balear, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso de Saltos de Obstáculos Nacional de Granollers, que se celebrará en dicha localidad durante los días 7 y 8 del mes de mayo próximo, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 4 de abril de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUL VA CONCESION A LOS SIGUIENTES SENORES:

Infanteria

de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Bernardo Arroyo Machuca, con antigüedad de 9 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Comandancia General de

Teniente coronel, Servicios Civiles, don Rafael Quesada Moyano, con an-tigüedad de 7 de enero de 1972, a partir de d de febrero de 1972. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, Servicios Civiles, don Crescencio Ruano Gaitero, con antigüedad de d5 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

· Ingenieros

Coronel activo, D. José Contreras Franco, con antigüedad de 2 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972, Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Coronel, activo, D. Manuel Gavarrón Zambrano, con antigüedad de 18 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la Canitanía General de la 7.º Región Militar.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel D. Bernardino Osuna Cabezuelo, con antigüedad de 28 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Carlos Bueno Gutiénrez, con antigüedad de 26 de enero de 1072, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Sanidad Militar

Teniente coronel médico, activo, don Angel Garnacho Herrero, con antigüedad de 7 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEX DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUE VA CONCESION A LOS SIGUIENTES SENORES:

Infanteria

Comandante honoratio, reserva. don José María Cirujano Robledo, con antigüedad de 19 de octubre de 1971, a partir de 1 de noviembre de 1971. Cursó la documentación el Goblerno Militar de Madrid.

Comandante, Servicios Civiles, don José Luis Martín, con antigüedad de Coronel, activo, D. Eduardo de Acha José Luis Martín, con antigüedad de Sanchez-Arjona, con antigüedad de 17 26 de noviembre de 1971, a partir de

1 de diciembre de 1971. Curso la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, Servicios Civiles, don Olimpio Linares Castro, con antigüedad de 9 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, activo, D. José Salguero Guillén, con antigüedad de 24 de enero de 1973, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Caballeria

Comandante honorifico, reserva, don José Cavestany Bastida, con antigüedad de 7 de julio de 1971, a partir de 1 de agosto de 1971. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Artilleria

Teniente coronel, activo, D. Angel Calleja Siero con antigüedad de 26 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.º Región Millitar.

Teniente coronel, activo, D. Eulogio Brenes del Castillo, con antigüedad de 7 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Comandante, activo, D. Argelio Rancel Marrero, con antigüedad de 19 de diciembre de 1974, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

· Comandante, activo, D. Antonio Murga Fornández-Bobadilla, con antigüedad de 17 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. Sebastián Alba Gallego, con antigüedad de 29 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.º Región Militar.

Comandante, Servicios Civiles, don Angel Sánchez Esteban, con antigüe-dad do 1 de febrero de 1972 a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la decumentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

honorifico, Comandante reserva. don Federico Costeros Luelmo, con antigüedad de 7 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Comandante honoridico, reserva, don Antonio Alvarez Alonso, con antigüedad de 16 de febroro de 1972, a puntir de 11 de marzo de 1972. Curso la documentación el Gobierno Militar de Lcon.

Comandanta honorifico, reserva, don Antonio Martin Majadas, con amtigüedad de 17 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Capitán, en expectativa de Servicios

Civiles, D. Pedro Conde Salleras, con antigüedad de 20 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Ingenieros

Teniente coronel activo, D. Ildefonso so Moreno Valdés, con antigüedad de 26 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Comandante honorifico, don Teodoro Vaca García, con anti-güedad de 7 de noviembre de 1971, a partir de d de diciembre de 1971. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Comandante, activo, D. Alfonso Fabiani Pascual, con antigüedad de 17 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Especialistas

Alférez mecánico electricista, activo, D. Fernando Montañés Miazza, con antiguedad de 12 de diciembre Je 1971, a partir de 1 de enero de 1973. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

ORUCRS PENSIONADAS CON 4.800 PE-SETAS ANUALIES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM, 295)

Infanteria

Capitán activo, D. Pedro Vega Palne, con antiguedad de 5 de noviembre de 1971, a partir de 1 de diciembre de 1971. Cursó la documentación la Brigada de Infanteria Motorizada número XXXI.

Capitán, activo, D. Fernando Sanz Garcia, con antigüedod de 10 de enero de 11072, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Capitania General de la 1.ª Región Mi-

Capitán, activo, D. Alfonso Palma Góngora, con antigüedad de 1 de fe-brero de 1972, a partir de 1 de febre-ro de 1972. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Capitán, activo, D. Antonio Fonta Núñez, con antigüedad de 1 de febrero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Capitania General de Canarias. Teniente auxiliar, activo, D. Alipio

Cordobés Fraustino, com antigüedad de 49 de julio de 1971, a partir de 1 de agosto de 1971. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas múm. 1.

Tenlente, activo, D. Jesús Clemente Corón, con antigüedad de 26 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1973. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Compania de Mar

Teniente primer patrón, activo, don

de 1 de marzo de 1973. Cursó la docuda Melilla.

Caballeria

Comandante, activo, D. Alfonso Narváez Patiño, con antigüedad de 12 de agosto de 1971, a partir de 1 de septiembre de 1971. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Capitán, activo, D. Luis de Santiago Calvillo, con antigüedad de 22 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Leopoldo Martínez Somorrostro, con antigüedad de 1 de febrero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Víctor Calvo San Miguel, con antigüedad de 2 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.º Región Mili-

Arlilleria

Capitán, activo, D. Raimundo Villanueva Terradas, con antigüedad de 1 da febrero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Teniente auxiliar, activo, D. Ramón Pedras Pérez, con antigüedad de 1 de febrero de 1972, a partir de il de febrero de 1972. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Mi-

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente auxiliar D. Tomás Aller Sánchez, con antigüedad de 9 de marzo de 1971, a partir de 1 de abril de 1971. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados. La antiguedad que se le asigna es la que le correspnde, como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, D. Igcio Ochoa de Retana y Martinez de Murguía, con antigüedad de 21 de octubre de 1971, a partir de 1 de novlem-bre de 1971. Cursó la documentación el Hospital Militar del Generalisimo do Barcelona.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PE SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEX DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION

LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEmentación la Comandancia General VA CONCESION A LOS SIGUIENTES SENORES:

Cuerno General

Capitán de navío, activo, D. Manuel Romero Cumbre, con antigüedad de 10 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de navío, activo, D. Manuel Arnáiz Torres, con antigüedad de 15 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infanteria de Marins

Comandante, activo, D. Rafael Ruiz Fernández, con antigüedad de 11 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUE-VA CONCESION A LOS SIGUIENTES SENORES:

Cuerpo General

Capitán de fragata, activo, D. Amaio Graino Fernandez, con antigüedad de 29 de septiembre de 1971, a partir de 1 de octubre de 1971. Curso la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de navio, activo, D. Ricardo González Durán, con antigüedad de 8 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infanteria de Marine

Comandante, activo, D. Ricardo de la Guardia y Oya, con antigüedad de 23 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Curso la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánicos

Mayor, activo, D. Juan Sande Vila, con antiguedad de 24 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mayor, activo, D. Alberto Ruiz Romero, con antiguedad de 24 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministorio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General

Capitán de corbeta, activo, D. Nicolás Aguirre Solano, con antigüedad de 17 de septiembre de 1971, a partir de Juan Molina Fernandez, con antigue. DE LAS CANTIDADES PERCEBIDAS 1 de octubre de 1971. Cursó la docu-dad de 6 de febrero de 1972, a partir POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE mentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales

Capitán de fragata, activo, D. José Cerrolaza Asenjo, con antigüedad de 24 de agosto de 1971, a partir de 1 de septiembre de 1971. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Julio Aguilera y Martínez de Marigorta, con antigüedad de 30 de noviembre de 1971, a partir de 1 de diciembre de 1971. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. José Meca Pasqual del Pobil, con antigüedad de 15 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infanteria de Marina

Comandante, activo, D. Octavio Alaez Rodríguez, con antigüedad de 23 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Gursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Miguel Hernáez Ruiz, con antigüedad de 23 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Máquinas

Teniente coronel, activo, D. Bienvenido Castejón Martínez, con antigüedad de 23 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Intendencia

Comandante, activo, D. Alfredo J. Oria de Rueda y Fontán, con antigüedad de 23 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Celadores

Mayor de puerto y pesca, activo, don Domingo Carou Trillo, con antigüedad de 30 de agosto de 1971, a partir de 1 de septiembre de 1971. Curso la documentación el Ministerio de Marina.

Oficinas y Archivos

Teniente, activo, D. José Candela García, con antigüedad de 1 de enero de 1972, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGIO A LA LEV DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE

LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUE-VA CONCESION A LOS SIGUIENTES SENORES:

Arma de Aviación

Comandante, activo, D. Juan Cordero González, con antigüedad de 4 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Arma de Aviación

Comandante, activo, D. Daniel Conca López, con antigüedad de 11 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

Capitán, activo, D. Santiago Bianqui Mateo, con antigüedad de 14 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Dirección de Enseñanza del Ministerio del Aire.

Mantenimiento de Aviones y . Electrónica

Teniente auxiliar, activo, D. Román Valero Sebastián, con antigüedad de 25 de noviembre de 1971, a partir de 1 de diciembre de 1971. Cursó la documentación la 1.º Región Aérea.

Intendencia

Capitán, activo, D. Luis Emilio Guitart Poch, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971, a partir de 1 de noviembre de 1971. Cursó la documentación el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Sanidad

Teniente auxillar, activo, D. José Gómez González, con antigüedad de 30 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

Madrid, 17 de marzo de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PE documentacion POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA de Canarias.

LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1938 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDU LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUE-VA CONCESION, A LOS SIGUIENTES SENORES:

Infanteria

Comandante, activo, D. Gabino del Diego García, con antigüedad de 28 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Artilleria

Comandante, activo, D. Nicolás Iglesias García, con antigüedad de 14 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Ingenieros

Coronel, activo, D. Francisco Cerdán López, con antigüedad de 4 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel D. Antonio Moreno de Guerra y Pérez, con antigüedad de 14 de noviembre de 1970, a partir de 1 de diciembre de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente coronel D. Esmael García Romeu, con antigüedad de 20 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Intervención Militar

Teniente coronel, activo, D. Manuel Porras Porras, con antigüedad de 15 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la Intervención General del Ministerio del Ejército.

Veterinaria Militar

Coronel, Servicios Civiles, D. Leopoldo Gros Ortego, con antigüedad de 11 de octubre de 1971, a partir de 1 de moviembre de 1971. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Oficinas Militares

Comandante, activo, D. Francisco Alonso de la Torre García, con antigüedad de 17 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de Caparias PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUE-VA CONCESION, A LOS SIGUIENTES SENORES:

Infanteria

Teniente coronel, activo, D. Vicente San Millán Martín, con antigüedad de 1 de febrero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Comandante honorifico, reserva. don Luis Pérez-Carrasco Megias, con antigüedad de 12 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Artillería

Comandante, Servicios Civiles, don José Barceló Carreras, con antigüedad de 14 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante honorífico, reserva, don Alfredo Martínez Alvarez, con anti-güedad de 14 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó fa documentación el Gobierno Militar de Santander. La antiguedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante honorifico, reserva, don Antonio Cabezas Mohedano, con antiguedad de 16 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Curso la documentación la Capitanía General de la 2.º Región Militar.

Comandante, activo, D. Juan Serrano García, con antigüedad de 29 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Ingenieros

Comandante, Servicios Civiles, don Vidal Martin Ramos, con antiguedad de 21 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel D. Javier Romero de Lecea, con antiguedad de 9 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Curso la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Juan Pérez Rodriguez, con antigüedad de 29 de enero do 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la Di-rección General de Mutilados.

Oficinas Militares

Teniente, activo, D. Quintiliano Hueso Cruz, con antiguedad de 24 de febrero de 1972, a partir de 1 de mar-|ría Morugán Avila, con antigüedad rina.

Jefe del Estado.

Con antigüedad de 9 de marzo de 1972, a percibir en 1 de abril de 1972. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar:

Teniente, activo, D. Tomás de Anta

Teniente, activo, D. Aurelio García Pérez.

Teniente, activo, D. José Fernández Diaz-Galeano.

Teniente, activo, D. Melecio del Val Ruiz.

Teniente, activo, D. Andrés Bautista Fernández.

Teniente, activo, D. Serafin Calvo Calvo. Teniente, activo, D. Fernando Pérez

Rodríguez. Teniente, activo, D. Calixto Nájera

Teniente, activo, D. Luis García González.

Teniente, activo, D. Maerino Fernández Flórez.

Teniente, activo, D. Avelino Sánchez Ballesteros.

Teniente, activo, D. Isidoro Martín Gómez.

Teniente, activo, D. Agapito Prada del Barrio.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1953 (D. O. NUM. 295)

Infanteria

Capitán, activo, D. Angel Sánchez Aranda, con antigüedad de 23 de noviembre de 1971, a partir de 1 de diciembre de 1971. Cursó la docu-mentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del

vigente Reglamento de la Orden. Capitán, activo, D. José Pincyroa Rodríguez Carballo, con antigüedad de 28 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.º Región Militar.

Capitán, activo, D. José Medina González, con antigüedad de 24 de enero de 1972, a partir de 1 de febro-ro de 1972. Cursó la documentación la Brigada Paracaidista.

Capitán, activo, D. César Suárez Conti, con antigüedad de 31 de ene-ro de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Ingenteros

Comandante, Servicios Civiles, don Juan Parra de Mas, con antiguedad de 12 de agosto de 1971, a partir de 1 de septiembre de 1971. Cursó la documen tación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, D. José Ma-

zo de 1972. Cursó la documentación de 1 de enero de 1972, a partir de la Casa Militar de Su Excelencia el 1 de enero de 1972. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Santiago Pañero Diaz, con antigüedad de 16 de julio de 1971, a partir de 1 de agosto de 1971. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 20,000 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1953 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUE-VA CONCESION, A LOS SIGUIENTES SENORES:

Cuerpo General

Capitán de Navío, activo, D. Luis Ferragut Pou, con antigüedad de 16 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Navio, activo, D. Agustín Rosety Caro, con antigüedad de 7 de enero de 1972, a partir de 1 de febre-ro de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Fragata ,activo, D. Miguel Zafra Fernández, con antigüedad de 23 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Ma. rina.

Cuerpo de Máquinas

Comandante, activo, D. José Puente González, con antiguedad de 4 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo Patentado de Oficinas y Archivos

Comandante archivero; activo, don Luis José Sánchez Ferragut y Gómez, con antigüedad de 14 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1933 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DI LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FRCHA DEL COBRO DE ESTA NUE-VA CONCESION, A LOS SIGUIENTES SENORES:

Cuerpo General

Capitán de Fragata, activo, D. Manuel Ollero de la Rosa, con antigue-dad de 13 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Ma-

Capitán de Fragata, activo, D. Enrique González Romero, con antigüedad de 21 de diciembre de 1971, a partir de d de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Fragata, activo, D. Antonio Tortosa Navarro, antigüedad de 1 de enero de 1972, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de Navío, activo, D. Pedro Giménez Conesa, con antigüedad le 8 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infanteria de Marina

Mayor, activo, D. Antonio Díaz Otero, con antigüedad de 14 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Escribientes

Mayor, activo, D. José Romero Martinez, con antigüedad de 23 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo de Maquinas

Teniente coronel, activo, D. Gerardo García Pardo, con antigüedad de 15 de enero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanidad

Ayudante técnico sanitario, oficial segundo, activo, D. José Hernández Menarguez, con antigüedad de 21 de diciembre de 1971, a partir de 1 de enero de 1972. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



EJEROITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PE-

LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUE-VA CONCESION, A LOS SIGUIENTES SENORES:

Arma de Aviación

Teniente coronel, activo, D. José Portomeñe Labrador, con antigüedad de 15 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Cuerpo Jurídico

Coronel auditor, activo, D. Eusebio Rodríguez Cabañas, con antigüedad de 5 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1953 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUE. VA CONCESION, A LOS SIGUIENTES SENORES:

Arma de Aviación

Comandante, activo, D. Pedro Fernández Grande, con antiguedad de 3 de marzo de 1971, a partir de 1 de abril de 1971. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea. La antigüedad que se le asigna es la que le corres-ponde como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Re-glamento de la Orden.

Mantenimiento de Aviones y Electrónica

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Forcada Méndez, con antigüedad de 21 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Sanidad

Comandante auxiliar, activo, don Santiago Jimeno Blasco, con antigüe-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA dad de 5 de febrero de 1972 a par- Moral y Zubiri.

tir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PE-SETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Arma de Aviación

Capitán, activo, D. José María Rubio Coloma, con antigüedad de 1 de febrero de 1972, a partir de 1 de febrero de 1972. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Capitán, activo, D. Pedro Cid Manuz, con antigüedad de 5 de febrero de 1972, a partir de 1 de marzo de 1972. Cursó la documentación la 2.º Región Aérea.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Capitán ayudante, activo, D. José Carlos Peigneux D'Egmont de Sierra, con antigüedad de 4 de septiembre de 1971, a partir de 1 de octubre de 1971. Cursó la documentación el Instituto Nacional Técnica Aeroespacial Esteban Terradas».

Madrid, 22 de marzo de 1972.

CASTANÓN DE MENA

VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispueso en el artículo 42 del Reglamento, para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación relación de señala-miento de haberes pasivos, que empieza por el coronel de Infantería don Manuel García Hernández, y termina con el policía armado D. Eloy Orea. Lario, en virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar, por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 4 de marzo de 1972.—El General Secretario, Victor García del

NOMBRES	Empleos	Arms o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le co- rresponde Pesetas	de pe rk	Fecha en be emper reibir el or haber p	ar a ante- asivo	Punto de residencia Hacienda por las Funto de residencia	y Delegación de que debe cobrar Delegación de Hacienda	Focha de la orden de retiro 7 Observaciones
	<u> </u>				_				pini nezaponanjonan krimato en estatelo	endergrandstateling in the first and the second state of the secon
					l		,		*	
Don Manuel García Hernández	Coronel	Infanteria	Retirado	29,400,00	1	marzo		Madrid		(20) 4-2-72 (D. O. 30).
Don Ricardo Sanz García	Cor. Méd. Hnf.º	Sanidad	Retirado	26.250,00		marzo				(2.20) 23-11-71 (D. O. 268).
Don Manuel Gómez Herrera	Tte. Cor. Honf.º	Ingenieros	Retirado	24.150,00		febrero	1972	Málaga	Malaga	(3.21) 28-1-72 (D. O. 24).
Don Bernardo Seoane Seoane	Comant. honfc.	Infanteria	Retirado	24.675,00		febrero	1972	La Coruna	Malage	(4.21) 24-1-72 (D. O. 20). (4.21) 27-1-72 (D. O. 23).
Don Joaquin Ferre Fernández	Comant. honic.	Caballeria	Renrado.	24.675,00		febrero		Málaga Barcelona		(4.21) 27-12-71 (D. O. 295).
Don Dámaso Delgado Mesa	Comant. nome.	ingemeros	Reurado	24.675,00 21.735,00		abril đebrero	1079	Masnou	Razcelona	(0.4.23).
Don Salvador Clarós Gómez	Capitán	Arisción	Retirado	20.895,00		enero		Vitoria		(21) 24-12-71 (D. O. 154).
Don Mario Lamarca Berzosa Don Enrique López Sánchez	Maestro ajustd.	CASE	Retirado.	24.150,00		febrero		Barcelona		(5.23) 13-1-72 (D. O. 11).
Don Francisco Esarte Equert	Maror	Infanteria M.	Refirado.	22.030,00		febrero		El Ferrol del C.º		(5.21.30) 24-12-71 (D. O. M. 296).
Don Manuel Sueiro Molinares	Subtt C. P. w.P.	Armada	Retirado	15.644,99		febrero		Huelva		(23) 6-12-71 (D. O. M. 281).
Don Elpidio Niño Jiménez	Subteniente	Infanteria	Retirado	13.346,66		abril	1972	Madrid	D. G. Tesoro	(24) 19-1-72 (D. O. 16).
Don Juan Diaz Morán	Subteniente	Infanteria	Retirado	12.786,66	1	abril		Badajoz		(23) 19-1-72 (D. O. 16).
.Don Ramón González Gutiérrez	Subteniente	Infanteria	Retirado	12.786,66	1	febrero		Madrid		(0.23).
Don Engenio Belmonte Formoso	Subteniente	Infantería	Retirado	12.786,66		abril	1972	Orense	Orense	(24) 19-1-72 (D. O. 16).
Don Alejandro Meana Revuelta	Subteniente	Espt. E. T.	Retirado	24.150,00		marzo	1972	San Sebastián	Guipúzcoa	(23) 26-2-72 (D. O. 49).
Don Juan Llabrés Moya	Subteniente	Aviación	Retirado	13.346,66		<i>debrero</i>		Palma de M:		(0.23).
Don Antonio Seco Alonso	Subteniente			13.346,66		febrero	****	Burgos		
Don Luis Blanco Martinez	Subteniente	Aviacion		13.346,66		febrero	1972	Sevilla		(0.24). (0.23).
Don Pedro Padilla Galeote	Subteniente	Aviación	Retirado	13.346,66		marzo	1973	Palma de M		(23) 12-1-73 (B. 10. A. 7).
Don Felipe Quevedo Ríos	Subtt. espet.*	Aviacion	Petirado	15.014,99 12.973,32		febrero septbre,	1972			(23) 21-5-71 (D. O. 114).
Don Angel Crespo Salvador	Subteniente	G Civil	Patirado	12.973,32	1.	abril		Molina del S		(23) 22-12-71 (D. O. 293).
Don Angel Sabater Peñaranda	Subteniente	D Armada	Retirado	15.015,00		febrero		1	Orense	(3.23).
Don Cesareo Martinez González Don Jacinto Duarte Dominguez	Consej. ter. G. M.	E . CHILLIAM	Recent moo	10.010,00	1	*cnrcro	2010			
Don ageinto pogrie romingder ::	y Tte. compi.	Infanteria	Betirado	15.855,00	1	enero	1972	Madrid	D. G. Tesoro	(0.8.23).
Don Juan Sánchez Carceles	Brigada	G. Civil	Retirado	13,335,00		febrero		Liria	Valencia	(24) 3-1-72 (D. O. 5).
Don Nicolás Molpeceres González	Brigada	G. Civil	Retirado	13.335,00		febrero	1972	Mota del Marqués	Valladolid	(23) 27-1-72 (D. O. 25).
Don Arturo Anadén Alejandre	Brigada	G. Civil	Retirado	12.705,00		abril	1972	Villar de la Œ	Cuenca	(23) 21-12-71 (D. O. 293).
Don José Páraños Lamela	Músico 2.* asim.									
0	Sarg. prim			13.019,99		febrero		El Ferrol del C.º	El Ferrol C.º	(0.24.9).
Don Juan Vicente Sarabia-Viejo	Sargento prim			11.130,00		febrero	1972		Murcia	(24) 27-1-72 (D. O. 25). (23) 30-11-71 (D. O. 6).
Don Juan Francisco Vicente Vallejo			Retirado	11.550,00		dicbre.		Irún	Guipúzcoa	(23) 10-1-72 (D. O. M. 10).
Don Angel Varela Bouza	Sargento fogon.	Armada	Retirado	12.494,99	1	febrero	1972	El Ferrol del C.º	El Ferrol C.º	(23) 10-1-12 (D. 19. 19. 19).
Don Segismundo Chamorro Villa-		a alusti	Dalima da	10 105 00	١.,	febrero	4070	Puebla de Vallb.	Valencia	(24) 3-1-72 (D. O. 5).
rino	Sargento Cabo prim. con.	G. Civil		10.185,00 9.333,32		marzo		S. Juan de Aznal.		25-11-71 (B. O. A. 142).
Don Francisco Rincón Gómez Don Antonio Caseiro Sánchez	Cabo prim	C Civil	Retirado	9.397.49		febrero		Chantada		(27.30) 24-1-72 (D. O. 21).
Don Domingo Juan Pérez	Cabo prim	G Civil	Betirado	8.353,32		debrero		Moraleja de S		(27) 24-1-72 (D. O. 21).
Don Anionio López Sánchez	Cabo			5.249,99		febrero	1972	Algeciras	Cádiz	11-11-72 (D. O. 9).
Don Nicolás Pérez Garrido	Cabo	Legión	Retirado	5.249.99		dicbre.	1971	Villa Cisneros	Las Palmas	21-12-71 (D. O. 292).
Don José Fernández Gómez-Torres	Guardia	G. Civil	Retirado	9.030,00		febrero		Sevilla		(27) 24-1-72 (D. O. 21).
Don José Sánchez Rebolledo	Guardia	G. Civil	Retirado	9.146,66	1	febrero	1972	Málaga	Málaga	(26) 24-1-72 (D. O. 21).
Don José Montes Notario	Guardia	G. Civil	Retirado	8.400,00	1	febrero	1972	Salamanca	Salamanca	(26) 24-1-72 (D. O. 21).
	ł .				ŧ			į.	'	0

er (*)		Arroa		Haber mensual	Fecha en que debe empezar a percabir el ante-		Punto de residencia Hacienda por las	y Delegación de que debe cobrar	Fecha de la orden de retiro y
NOMBRES	Empleos	Cuerpo	Situación	rresponde Pesetas	rior haber 1	OVER	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	Observaciones
Don Juan López González	Guardia Guardia Guardia Guardia	G. Civil G. Civil G. Civil G. Civil	Retirado Retirado Retirado	6.400,00 6.190,00 8.026,66 8.026,66 7.653,33 7.653,33	1 febrero 1 enero 1 enero 1 enero	1972 1972 1972 1972	Huelva	Huelva Barcelona D. G. Tesoro Barcelona	(26) 21-1-72 (D. O. 19). (27) 21-1-72 (D. O. 21). (27) 21-12-71 (D. O. 295). (26) 21-12-71 (D. O. 295). (26) 21-12-71 (D. O. 293). (27) 21-12-71 (D. O. 293).
chez	Guardia	G. Civil G. Civil G. Civil G. Civil G. Civil	Retirado Retirado Retirado Retirado Retirado	7.653,32 7.280,00 7.280,00 5.786,66 1.890,00 1.749,99	1 debrero 1 abril 1 marzo 1 debrero 1 septbre.	1972 1973 1972 1972 1972	Zaragoza	Zaragoza La Coruña Sevilla Málaga D. G. Tesoro	(26) 27-1-72 (D. O. 25). (27) 21-12-71 (D. O. 293). (27) 22-11-71 (D. O. 268). 23-1-72 (D. O. 21). 28-8-71 (D. O. 193). 21-12-71 (D. O. 293).
ménez	Policía Policía Policía	P. Armada P. Armada P. Armada	Retirado Retirado Retirado	1.749,99 9.030,00 7.653,32 7.653,32 7.653,32	1 febrero 1 octubre 1 febrero	1972 1971 1972	Madrid Barcelona Valmaseda	D. G. Tesoro Barcelona Vizcaya	22-11-71 (D. O. 268). (27) 14-12-71 (D. O. 18). (0.27). (26) 28-12-71 (D. O. 24). (27) 28-12-71 (D. O. 29).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 (B. O. del E. num. 363), previo el de reposición que como trámité inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo, consignando la fecha de la referida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- (0) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, que quedará nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.
- (2) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de teniente coronel.
- (3) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de comandante.
- (4) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de capitán.

- (5) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de teniente.
- (20) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la mejora de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- (21) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- (23) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.
- (24) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

- (26) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.
- (27) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.
- (30) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.
- (8) Le ha sido aplicado el sueldo de brigada.
- (9) Le ha sido aplicado el sueldo de sargento primero.
- Madrid, 4 de marzo de 1972.—El General Secretario, Víctor García del Moral y Zubiri.

ADQUISICIONES SECCION DE **ENAJENACIONES**

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), anuncia la cele-bración de un concurso público para la adquisición, con destino al Servicio de Hospitales, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan (1 S. V. 18/72-27).

Relación de artículos y precio límite

2.ª Sección (Tropa), Grupo 1.º

250 camas articuladas, al precio limite unitario de 4.000 pesetas.

2.800 cuchillos de acero inoxidable, al precio límite de 69 pesetas uni-

6.000 platos llanos, al precio límita unitario de 12 pesetas.

6.000 platos postre, al precio limita unitario de 11 pesetas.

6.000 juegos de taza desayuno con plato, al precio límite de 20 pe-setas juego.

2.800 tenedores de acero inoxidable, al precio límite de 35 pesetas uni-

2.* Sección (Tropa), Grupo 2.º

5.000 pares de alpargatas, al precio limite de 70 pesetas el par:

1.000 almohadas de poliuretano con funda, al precio límite de 150 pe-

1.000 colchones de poliuretano con funda, al precio límite de 1.000 pesetas.

5.000 pijamas, al precio límite unita-rio de 300 pesetas. 4.000 sábanas de abajo, al precio li-mite unitario de 150 pesetas.

4.000 sábanas de arriba, al precio límite unitario de 180 pesetas.

2.600 toallas, al precio limite unitario de 50 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la notificación de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catoros

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio limite establecido para ca-da uno de los artículos, a disposición del Exemo. Sr. General Presidente de In Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de Los licitadores deberán unir a sus noviembre de 1969 (D. O.» núm. 264). proposiciones económicas fianza sufi-

e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados: núm. 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.º del pliego de bases), y núm. 2, Proposición económica, que serán presentados simultáneamente en la Secrètaria de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las 10,45 horas del día 2 de mayo de 1972.

El acto de la licitación tendrá Jugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 2 de mayo de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios

Madrid, 24 de marzo de 1972.

Núm. 116

P. 1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), anuncia la cele-bración de un concurso público para la adquisición, con destino a Hospitales Militares, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan (expediente 1 S. V. 17/72-28).

Relación de artículos y precio límite

1. Sección (Generales, jefes y oficiales), 2.º Grupo

1.000 almohadas de poliuretano con funda, al precio limite de 150 pesetas unidad.

1.000 colchas, al precio límite unitario de 350 pesetas.

1.000 colchones de poliuretano con funda, al precio límite de 1.000 mesetas.

5.000 fundas cabezal, al precio límite unitario de 60 pesetas.

2.000 sábanas de abajo, al precio li-mite unitario de 200 pesetas.

2.400 súbanas de arriba, al precio if-mite unitario de 220 pesetas.

2.049 servilletas, al precio límite uni-tario de 50 pesetas.

1.200 toallas, al precio limite unitario de 80 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la notificación de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hádillos desta de esta funta. biles, desde las nueve a las catorce

ciente por un importe del 2 por 100 del precio limite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Exemo. Sr. General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D. O. núm. 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados: núm. 1, Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.2 del Pliego de bases!, y núm. 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las 11,45 horas del día 2 de mayo de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 2 de mayo de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1972.

Núm. 115

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA

Admitense ofertas de los víveres y artículos, hasta las once horas de los días 18 y 29 del mes actual, para el consumo del mes de mayo próximo.

Informes, en la Administración. Importe de los anuncios a prorrateo. Palma de Mallorca, 1 abril de 1972.

Núm. 132

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GO-MEZ-ULLA»

Este Establecimiento necesita ofertas de artículos frescos de compra diaria para la segunda quincena de mayo de 1972.

Leche, 8.800 litros. Carnes y jamón, 4.090 kilos. Pescados, 1.760 kilos. Gallinas, 900 unidades. Huevos, 3.000 docenas. Frutas y thortalizas, 11.350 kilos. Patatas, 6.000 kilos. Viveres en general, 1.500 kilos. Vino, 2.500 litros. Hielo, 100 barras. Cerveza, 300 docenas botellas.

Se admiten ofertas hasta las 10,30 horas del día 19 de abril. Información: Teléfono 228 83 00. Madrid, 27 de marzo de 1978.

Núm, 133

P. 1-1

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCINO.-- DIARIO OFICIAL» Palacio de Buenavista. Alcalá, 61. Markrid 14